Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE PDTE FRANCO"

Ciudad Pdte. Franco, 09 de enero del 2.020.-

ADENDA N° 01/20

Señores Oferentes

Por medio de la presente remitimos la **Adenda N°01/2020** correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 01/2020 **"PROVISION DE AGUA MINERAL"** con **ID 377.079.**

Anexo E

1- En el Punto V Otros documentos

DONDE DICE:

a) Otros documentos.
Requisitos mínimos: Copia de contratos, o facturas de los servicios solicitados donde se demuestre haber realizado la entrega en tiempo y forma, *dentro de los años (2017, 2018, 2019),* a instituciones públicas o privadas, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al 50%, del monto total de la oferta.
Planilla de Especificaciones Técnicas (Anexo C).
Certificado de Origen Nacional.
"Habilitación de Registro de Establecimiento", expedida por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN)
Balance General de los Ejercicios 2016, 2017 y 2018.

DEBE DECIR:

b) Otros documentos.
Requisitos mínimos: Copia de contratos, o facturas de los servicios solicitados donde se demuestre haber realizado la entrega en tiempo y forma, *dentro de los años (2017, 2018, 2019),* a instituciones públicas o privadas, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al 50%, del monto total de la oferta.
Planilla de Especificaciones Técnicas (Anexo C).
Certificado de Origen Nacional.
"Habilitación de Registro de Establecimiento", expedida por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN)
El oferente deberá presentar Registro Sanitario de Productos Alimenticios expedida por el MSPYBS, por todos los bienes a ser adquiridos.
Balance General de los Ejercicios 2016, 2017 y 2018.

Sin otro particular, hago propicio la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

LIC. ROQUE GERMAN CÁCERES
COORDINADOR DE LA UOC